

**NUESTRO COMPROMISO CON EL NEGOCIO RESPONSABLE:
LOS TRABAJADORES DEBEN SER TRATADOS CON DIGNIDAD, EQUITAD Y RESPETO.**

1. Cumplimiento legal



Cumpla con las leyes aplicables y los estándares internacionales más altos.

5. No permita nunca el trabajo infantil



No emplee a trabajadores que no tengan la edad mínima legal para trabajar.

9. Libertad de asociación



Respete el derecho de los trabajadores a organizar y a realizar negociaciones colectivas.

2. Integridad comercial



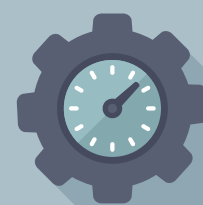
No participe en actos de soborno, corrupción, fraude ni prácticas comerciales poco éticas.

6. Protección de los trabajadores jóvenes



No permita que los trabajadores menores de 18 años realicen trabajos peligrosos.

10. Salarios, beneficios y horas de trabajo



Proporcione salarios legales, beneficios y horas de trabajo razonables.

3. Protección de datos



Proteja los datos personales y la información confidencial.

7. Trabajo forzado y reclutamiento responsable



Trabajar debe ser un acto voluntario. Los trabajadores no deben pagar tarifas de contratación.

11. Salud, seguridad y voz de los trabajadores



Proporcione lugares de trabajo seguros y canales de reclamaciones accesibles y sin represalias.

4. Sistemas de gestión



Implemente sistemas y formación que respalden prácticas empresariales responsables.

8. Igualdad de trato y no discriminación



Trate a los trabajadores con dignidad, equidad y respeto.

12. Medioambiente y comunidades



Reduzca los impactos medioambientales y respete a las comunidades afectadas.

¿Tiene preguntas o inquietudes sobre este Código?

Póngase en contacto con su canal local de reclamaciones:

Contacto de la fábrica:

Representante de los trabajadores:

Línea directa/correo electrónico: